



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00562860- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Luciana Rocío Tommasini, DNI 39.475.066, al Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con Relación de Empleo Público) aprobado por las RR-2021-1473-E-UNC-REC y RR-2022-1555-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 62, por la Dirección General de Sumarios; en el orden 73 lo indicado por la Secretaría de Asuntos Académicos y en el orden 77 por el Departamento de Personal de la Secretaría General;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Luciana Rocío Tommasini, DNI 39.475.066, al Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con Relación de Empleo Público) aprobado por las RR-2021-1473-E-UNC-REC y RR-2022-1555-E-UNC-REC con retroactividad al 04 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos UNC.

nk/jf

